

# EL NEGRO TIMOTEO

PERIÓDICO POLÍTICO, SATÍRICO Y BURLESCO

SUSCRICION MENSUAL:

60 centésimos

ADMINISTRACION, DAIMAN-282

SALE TODOS LOS DOMINGOS

TIENE EDITOR RESPONSABLE

NÚMERO SUELTO:

16 centésimos

## Prólogo

Señor redactor de *La Vida Civil*.

San José.

Montevideo, Noviembre 3 1877.

Eminencia: (1)

Cuéntame un amigo que el 28 del mes último, domingo por mas señas, y día en que mi periódico es leído en San José, V. Eminencia, que por lo comun tiene cara de viérnes, andaba con rostro de pascua retozando por esas calles como escolar en asueto, y diciendo al paso á todos los conocidos que encontraba:—Y qué tal? Qué le parece? Ha osado abrir la boca? Que la abría! Le he derrotado! Le he puesto un tapon mayúsculo!

Estas vociferaciones incoherentes dejaban abortos ó patitiesos á los individuos con quienes V. Eminencia *topaba*, los cuales no pudiendo dar en el basílis del alegron de V. Eminencia, os juzgaban, señor, de la manera mas desfavorable.

Figúrese V. Eminencia que uno de esos prójimos atrevióse, pícaro! luego que V. Eminencia le disparó la andanada de interrogaciones y admiraciones supradichas, y así que V. Eminencia prosiguió su camino, atrevióse, repito, á tocarse con el dedo índice de la mano derecha la sien del mismo lado, despues á hacer el ademan de dar vuelta á un tornillo, y finalmente á mirar á V. Eminencia con aire de compasion, murmurando por tres veces:—Pobre señor! Presumo que no está bueno de la cholla!

Ya vé V. Eminencia á lo que dió lugar tan insólito júbilo; dió lugar á que algunos dudasen de vuestro sano juicio, duda que jamás ha abrigado el que suscribe, eminente señor. Pero es que no todos participan de mis opiniones res-

pecto á V. Eminencia, y mientras yo juro y re-juro que conservais los cinco bien arreglados, hay mil que afirman que de los cinco, cuatro necesitan compostura.

En fin, lo cierto es que V. Eminencia tuvo un día de gloria el 28 de Octubre. Y cuál fué la causa del inmenso regocijo? La persona que me ha comunicado los detalles preinsertos, me ha expresado tambien la razon de vuestra alegria, eminente señor. Díceme que os hallábais *alegre* porque *El Negro Timoteo* del Domingo no contenía ningun suelto ni *atado* contra V. Eminencia.

Y como V. Eminencia me habia honrado con una carta y era natural que esperáseis la respuesta, y como la respuesta no iba en el número pasado, V. Eminencia, echándolas de venedor, pregonaba públicamente por plazas y calles, con frases inconexas y cuadrupedantes retozos, el gran triunfo de *La Vida Civil*! Así explica mi amigo los movimientos vocales y pedestres de V. Eminencia.

Pero de veras creísteis, eminente señor, que el infraserito os haria el desaire de no contestar á V. Eminencia? Esto hubiese sido un desacato digno de la mas severa punicion. Reflexione V. Eminencia á sangre fria y se convencerá de que, callándome, hubiera faltado á todos los respetos que se merece un alto personaje como es V. Eminencia.

¿Sabeis, eminente señor, por qué no respondí el domingo á vuestra carta? Porque recibí con bastante retraso el número de *La Vida Civil* que guardaba esa joya *barnechuna*. Este ha sido el origen de mi silencio. Cómo no habia de responder á V. Eminencia! ¿Para qué dar pié á que V. Eminencia me tuviera, mas de lo que me tiene ya, por un negro sin educacion y sin seso?

Voy, pues, á contestaros, aunque no sé si todo lo que pienso deciros pod.á ir de una sola vez. Me parece que no, y que mi conversacion con V. Eminencia ha de ser larga y tendida. A esto y *ainda mais* es acreedor V. Eminencia,

(1) El señor redactor de la *Vida Civil* no es cardenal. Por consiguiente no goza del tratamiento de eminencia; pero se lo doy porque reconozco en él á uno de los mas eminentes periodistas ministeriales.

y no seré yo quien niegue lo que á V. Eminencia corresponde.

Entro en materia, eminente señor. Con motivo de un suelto en que os suplicaba humildemente que os dignárais escribir con mas claridad siempre que os fuera preciso dirigirme la palabra, ó que de lo contrario me hiciérais escribir por el primero que pasára por en frente de vuestra tipografía, V. Eminencia consigua con el enmarañado estilo de costumbre que—«el primero que pasó por delante de la imprenta despues que V. Eminencia hubo leído mi súplica, fué un asno, al cual V. Eminencia encargó se entendiera conmigo».

Antes de seguir, permitidme, eminente señor, que os ofrezca mis mas sinceras felicitaciones. V. Ema. es hombre de dichosa estrella, un hombre completamente *estrellado*. Pues no se le presenta un asno para sacarlo de apuros? Qué sino feliz el de V. Eminencia, cuando hasta los pollinos se le aparecen á tiempo ó á pedir de boca!

Pero confesadme la verdad, eminente señor: El pollino se le apareció á V. Eminencia en cuerpo y alma, como lo dice, ó lo que V. Eminencia vió no fué un pollino sino la sombra que el bulto de V. Eminencia proyectaba en la calle? Como solo he entendido á medias el articulejo que registra *La Vida Civil*, me parece que ha de ser V. Eminencia y no el burro el padre de tal hijo.

Sin embargo, debo creer lo que dice el periódico que redacta V. Eminencia y aceptar que un jumento ha ocupado por un instante vuestro sitio para ayudaros á replicar á mi suelto. Convengo en que es el asno y no V. Eminencia quien ha *metido la pata* en la epístola que me viene dirigida; pero..... aquí hay un pero, eminente señor, y es que el articulejo de *La Vida Civil* está firmado por V. Eminencia y no por el borrico.

Tengo que creer ó reventar, que el borrico de V. Eminencia no ha sido el solo confeccionado: del escritillo, y que V. Eminencia ha colaborado en él; es decir, el articulejo ha sido trabajado por los dos, por el asno y por V. Eminencia. Y si pongo en primer término al asno, créame V. Eminencia que no lo hago por que el cuadrúpedo sea ni valga mas que vos, sino porque V. Eminencia le ha asignado el primer lugar en este asunto.

Como V. Eminencia es un sabio enciclopédico, V. Eminencia sabrá lo que ha hecho al concederle al pollino la supremacía, y yo esoy obligado á reconocer que el burro a o es indigno de semejante honor cuando V. Eminencia se le pone á la cola.

Lo que sí confieso es que no sé que tratamiento corresponde al burro. Atendiendo al rango en que lo colocais, eminente señor, yo podría llamarlo Alteza ó Majestad; pero eso sería injuriosos gratuitamente, porque rendir á V. Eminencia honrrillas de cardenal y tratar á lo príncipe ó rey al pollino, importaría tanto como reconocer que el pollino es un personaje de mas suposicion que V. Eminencia.

Y por mas que V. Eminencia se haya esforzado en hacérmelo consentir, yo nunca me resolveré á consideraros inferior al burro, á quien titularé como á V. Eminencia. Ni mas ni menos.

Confieso tambien que me será difícil distinguir cual parte de la carta es produccion del jumento y cual otra pertenece á vuestro churru-men. Yo, francamente, no desearia incurrir en quid-pro-quos desagradables hablando con el asno cuando debiera dirigirme al hombre, ó vice-versa.

Haré lo humanamente posible por descubrir lo que ha trazado la pata y lo que ha escrito la mano, para dar á cada uno lo suyo; y si me equivocáre no lo atribuya V. Eminencia á maligna intencion.

Si me equivocáre cúlpese V. Eminencia por no haberme dicho siquiera entre paréntesis, á que se muestra aficionado:—Este párrato es mio y este de mi compañero el burro. Si á V. Eminencia se le hubiese ocurrido esta idea, de seguro que yo no caería en errores lamentables, tomando, por ejemplo, lo que es obra del animal por obra de V. Eminencia, y lo que es de V. Eminencia por trabajo del pollino.

Mas todo no ha de ocurrírsele ni á un sábio como V. Eminencia, tan supinamente sábio, que, juzgando á los demas por sí mismo, piensa que todos han de poseer el don de entender ó hacerse entender de los irracionales.

Con permiso de V. Eminencia paso á conversar con el asno.

Eminencia—no olvide V. Eminencia que me refiero al burro—el señor redactor de *La Vida Civil* me ha significado que entre él y V. Eminencia han confeccionado un articulejo, donde se prueba una vez mas que *el estio es el hombre*. El estilo del articulejo está revelando á dos *eminencias* que han nacido la una para la otra, pues solamente dos sujetos como V. Eminencia y el señor redactor de *La Vida Civil*, serían capaces de escribir lo que han escrito y publicar lo que han publicado. . . .

Pero observo que mi carta ocupa ya bastante espacio en *El Negro Timoteo*, y eso que esoy en el prólogo. Me encuentro obligado, pues, á de-

jar la continuacion para el número siguiente. Quiera, el asno y V. Eminencia, señor redactor de *La Vida Civil*, aguardar hasta entónces.

*Timoteo.*

NOTA—Recien me fijo que no es el asno, al parecer, sino V. Eminencia quien me escribe. Y digó al parecer porque la cosa no está muy clara. Lo que es escribir con el estilo de V. Eminencia! Hay que ir adivinando las intenciones.

Pienso que V. Eminencia me dice que el burro se verá conmigo. El intérprete ó mensajero de V. Eminencia no ha llegado, aunque desde la publicacion del articulo hasta hoy han corrido algunos días. Esto confirma lo que ya enuncié— que V. Eminencia no vió cruzar tal asno por delante de la imprenta, y que lo único que vió fué la sombra de su cuerpo proyectada en la calle. V. Eminencia tomó su sombra por un pollino?

En mi próxima no hablaré con el asno sino con V. Eminencia. Ay! si V. Eminencia acreditára mi palabra, yo manifestaría á V. Eminencia que preferiría mil veces entenderme con un cuadrúpedo y no con V. Eminencia, aunque, en resumidas cuentas, todo vendría á ser lo mismo, esto es, á no comprender á ninguno.

*Vale.*

### La gran reunion de Melo

El tapado de *El Ferro-Carril* aseguró á sus creyentes que el departamento de Cerro-Largo respondía con *unánime animosidad*, como Porongos, á la idea de prorogar la Dictadura, y que así lo había evidenciado en una gran reunion popular verificada en el teatro de Melo.

¿Quieren nuestros lectores saber algo mas sobre el asunto? Pues pasen la vista por el artículo que respecto á la *gran reunion* y *otras yerbas* inserta el periódico de la localidad.

Hélo aquí:

«Antes de anoche una pequeña parte de nuestro pueblo concurrió al teatro, á donde se le invitó por carteles que para el efecto se fijaron en las esquinas.....

«Como testigos oculares de lo que allí pasó, haremos comprender á nuestros lectores la idea que allí se pretendió robustecer.

«El número de personas reunidas era de 120 á 130, siendo extranjeros las tres cuartas partes.

«Después de un gran rato de silencio, el señor

Ibarlucea (1) pidió al pueblo que por un momento prestara toda su atencion, toda vez que el Sr. don José Muñoz iba á leer un trabajo que habia confeccionado.

«Se levantó de su asiento el señor Muñoz y dió principio á su lectura.

«Empezó por pedir disculpa de la molestia que el tal llamamiento habia de causar á muchos; pero que se creia disculpado, tanto él, como los demás señores que formaban á su lado, en vista de la idea eminentemente patriótica que los habia impulsado á ello, cual era la de hacerles conocer las ventajas que prestaría al país el régimen dictatorial, único freno para concluir de una vez con las continuadas revoluciones, que por espacio de muchos años labraron su ruina é hicieron imposible toda marcha de progreso.

«Continúa hablando unos minutos mas sobre ese tema político tan conocido de muchos; y por fin, se decide á someter á la consideracion del auditorio una lista, cuyos nombres leyó, para recoger firmas en favor de la dictadura. Suplicaba tambien, que los que estuvieran discordes con algunos de los señores propuestos, tomáran la pluma y borrasen su nombre, aceptando aquellos que les merecieran mas aprecio.

«El auditorio guardó un silencio profundo por el intervalo de cinco minutos. Unos á otros se miraban, y nadie se atrevía á interrumpir ese silencio. Cansados los señores del proscenio de esperar que cada concurrente accediese á los deseos ya manifestados, el señor Ibarlucea expuso (uos pareció que estaba algo indignado) que los que apoyaran la lista que se habia leído, tuvieran la bondad de ponerse en pié. Hubo otro momento de vacilacion. *El sacristan de nuestra Iglesia fué el primero que se levantó de su asiento.* Los que formaban á su lado, creyendo tal vez que fuera una imprudencia no imitar á su vecino, empezaron á revolverse en sus asientos, hasta que por fin se decidieron á pararse. A estos siguieron otros hasta el número de cuarenta próximamente.

«El correo de Treinta y Tres hizo oír su voz, diciendo: *queremos paz, queremos dictadura.*

El entusiasmo tuvo su fin, como todas las cosas de este mundo. Una de las baudas de música tocó por algunos momentos.

Cuando cesó el ruido, el pueblo soberano

(1) Este señor fué Oficial 1.º de la Jefatura de Cerro-Largo durante la administracion de don Bernabé Rivera. Desde entónces se ha hecho muy conocido.

abandonaba sus asientos y se alejaba del Teatro.

Quando hasta los sacristanes  
Y los correos lo abonan,  
¿Quién niega que es *popular*?  
El proyecto de la próroga?

### Boceto.

El personaje es así:—  
De regular estatura,  
Y una escuálida figura  
Entre séria y baladí.

Tiene el aspecto elejáico  
De un corre-musas lloron,  
Las orejas de raton,  
Y ojos de mono-manfaco.

Usa perilla y bigote,  
Ensortijado cabello  
Que le descende hasta el cuello,  
Y es muy tieso de cogote.

Muestra un par de buenos piés  
Con juanetes á los flancos,  
Y camina á grandes trancos  
A lo *mancarron* inglés.

Lleva siempre en el estío  
Un levitin mi varon,  
Y en invierno un leviton  
De padre y muy señor mio.

Un leviton tan cruel  
Que, al revés del estival,  
No lo lleva este mortal;  
Es llevado por aquel.

Sus gustos son *extremados*,  
Y usa en las cuatro estaciones,  
Unos *soi-disant* calzones  
Muy estrechos y *zungados*.

Tal es, os lo participo,  
Mi tipo físicamente;  
Permitidme que os presente  
Bajo otra faz á mi tipo.

Es pintor.....Bravo pintor!  
Pues maneja los pinceles

Como Apeles. ¿Cómo Apeles?  
Cuarenta veces mejor.

(El Apeles de quien hablo  
No es, oh! lectores, el griego;  
Mi Apeles es un gallego,  
Peon ó algo así de un establo).

Es un pintor de *campanas*,  
Es decir, de campanillas;  
Sus obras son maravillas,  
Son pinturas soberanas.

Los que con él tienen trato  
Juran que una vez pintó  
Un gato, y al pié escribió:  
*Este que veis es un gato.*

Este es un gato! oh! varon,  
Varon insigne, sin par,  
Eso se llama pintar,  
Pintar....*al padre Simon.*

Y aseguran las personas  
Que le conocen de vista,  
Qué ha de llegar el artista  
A ser un buen *pinta-monas*.

Tambien pinta, mas sin vanas  
Pretensiones aunque diestro,  
Tambien pinta el gran maestro  
Puertas, frisos y ventanas.

Mas cansado de pintar  
Todo lo que llevo dicho,  
Entróle al fin el capricho  
De escribir....*para un lugar.*

(No os diré como se llama,  
Lectores, la poblacion  
Donde escribe este varon  
Digno de perpétua fama).

Pero si ayer de pintor  
Lució como *buen* artista;  
Ahora como *buen* plumista  
Se luce á mas y mejor.

Tiene un lenguaje especial  
Con que seduce á la gente,  
Y escribe *perfectamente*,  
Sí, perfectamente.....mal.

Qué pluma! Vamos, si borda  
Las frases con tal primor,  
Que el plumista y el pintor  
Son idem—de brocha-gorda.

Y luego, qué terminachos  
Y que modismos emplea!  
Como ayer, hoy borronca  
Estupendos mamarrachos.

Sábio escritor! El tan solo  
Sus obras puede entender,  
Y esto se llama *saber*....  
Casi tanto como un bolo.

Posée, y es cosa corriente,  
Brillante imaginacion,  
Por lo cual mi figuron  
En un plumista *de mente*.

Es á mas situacionista,  
Por el Dictador se alela,  
Y como *un águila* vuela  
*Hasta perderse de vista*.

El nombre reservaré  
De tan *sublime* escritor;  
Quereis saberlo, lector?  
Buscadlo.....por *San José!*

### Una denuncia

Por falta de espacio no publicamos en el número anterior la denuncia que vá en seguida y nos fué enviada por *Unos vecinos* del Paso del Molino.

Dice así:

Señor Editor de *El Negro Timoteo*.

Paso del Molino, Octubre 26 de 1877.

Estimado señor:

Dias pasados ocurrió un hecho en esta seccion, que ponemos en noticia de vd. para que sirva publicarlo, á fin de que la autoridad correspondiente lo conozca.

Sucede que al antiguo comerciante y vecino de este punto don Manuel Ferreira, le intimó el Comisario de Salubridad don Domingo Mangino de barrera el frente de su casa de negocio, bapena de multa.

El señor Ferreira contestó en términos cultos al señor Comisario, que no teniendo dependen-

te y no pudiendo desatender su negocio, no le era posible en ese instante dar cumplimiento á lo mandado; pero que lo haría en cuanto se le proporcionase un hombre, al que abonaría el importe del barrido.

El Comissario de Salubridad, desoyendo estas justas razones, reiteró la órden, habiendo replicado el señor Ferreira que solo dos ó tres vecinos habían barrido el frente de sus casas y estaban en la obligacion de verificarlo todos para que la ley fuese pareja. Además agregó que no conocía ninguna disposicion de la Junta que ordenase el barrido en esta seccion.

Entónces respondió el señor Mangino que él no tenía tal órden de la Junta; pero que así lo mandaba. Y sin mas ni mas añadió que había incurrido en la multa y le exigió su inmediato pago.

Mediaron otras palabras entre el señor Ferreira y el Comisario de Salubridad, por decir el primero que el segundo cometía un acto arbitrario prevalido de su posicion, á lo cual, exaltándose el señor Mangino, levantó un baston que llevaba y amenazó con él á don Manuel Ferreira.

Este agarró unas pesas para contener el brusco é insolente ademan de Mangino, quien corriendo hasta la puerta del almacen, volvió al momento con el segundo Comisario de Policía don Angel Belinzon, el que sin proceder á las averiguaciones del caso dió la voz de preso al antiguo y honrado comerciante Ferreira.

Conducido hasta la Comisaría, el Comisario señor Fernandez indagó lo acontecido, y no encontrando causa para el arresto de don Manuel Ferreira lo puso inmediatamente en libertad. Debemos advertir que hallándose los dos en la Comisaría, don Domingo Mangino quiso devolver el importe de la multa cobrada, á lo cual se negó el multado.

Todo lo que hemos relatado á vd. referente á la tropelia perpetrada por el Comisario de Salubridad y el segundo de Policía pasó delante de cinco personas, las que están prontas á atestiguarlo si la autoridad correspondiente tratase, como sería de justicia, de reprimir este abuso de fuerza en que han incurrido el Comisario de Salubridad y el segundo Comisario de Policía del Paso del Molino.

Ahora para concluir y para que vea vd. la informalidad del proceder de don Domingo Mangino, adjuntamos á vd. la papeleta de la multa que entregó al multado, y la que no tiene fecha, ni está firmada por el referido Comisario, ni pertenece tampoco á la seccion del Paso del Molino, como vd. lo notará.

Esa papeleta dice —Comision de Salubridad —N°. 106 —Recibí del habitante de la casa calle Agraciada n°. 922 la cantidad de *un Peso* importe de la multa en que ha incurrido por no barrer el frente de su casa. —Montevideo . . . . . 187.. —Con autorizacion —R. Larraya.»

Agradeceremos á vd. la publicacion de esta denuncia, y saludamos á vd. con nuestra mayor estima.

Varios vecinos.»

## COSAS DE NEGRO

El egregio redactor de *La Vida Civil* al saludar atentamente á *La Voz de Melo*, le llama periódico *ilustrado*. Pues bien, he aquí lo que le canta el *ilustrado* periódico al egregio redactor de *La Vida Civil*:

«A LA VIDA CIVIL —Hay cosas estupendas y originales en extremo; pero muy pocas ó ninguna podrían reunir tan bien estas dos relevantes cualidades, como el difuso artículo *gongorino* que en el número 11 de la publicacion cuyo nombre va al frente de estas líneas, aparece en contra del ya difunto *Constitucional* de Melo.

«Se nos ocurre preguntar al autor de tan descomunal filípica, rica en paréntesis como pobre en sentido comun: ¿habría entendido el periódico á que alude su disparatada impugnacion?

«Nosotros confesamos sinceramente habernos quedado en ayunas, exceptuando las palabritas de *carro desvocado*, *alardear*, *insulceses* y otras muchas por este tenor, que embellecen el ameno y correcto lenguaje del señor Carbajal, nada menos que redactor de *La Vida Civil*.

«Es lástima que este señor no se vaya á sembrar patatas, oficio mas en armonía con la persona á quien se le *desvoca un carro*, y al cual debería encontrarse uncido».

Y cómo trata al egregio redactor de *La Vida Civil* el *ilustrado* periódico de Melo!

Pobrecito! Ya empieza á servir de diversion.

### Similes

- 1°. —En qué se parece un avaro á un niño?
- 2°. —Y un parlachin á un cazador?
- 3°. —Y un huevo al cielo?
- 4°. —Y un cura al mar?
- 5°. —Y el Papa á un látigo?
- 6°. —Y un buque á un gloton?
- 7°. —Y un gallo á un monte?

### Solucion

DEL SALTO DE CABALLO PUBLICADO EN EL NÚMERO ANTERIOR

Rogando los publiquemos,  
De Porongos nos remiten  
Para un salto de caballo  
Los cuatro versos que siguen:  
—Aquí nadie pide próroga;  
Solo don Fernando chilla,  
Que es pariente de Rosete:  
De tal palo tal astilla.

La solucion de este salto nos ha sido enviada por *Un preso en la cárcel de San José*, á quien deseamos la mas pronta libertad.

Anoche soñamos una cosa muy agradable..... para los *provoquistas*.

Soñamos...qué caprichosos son los sueños! o son tanto como los dibujos y los artículos de un seudo—pintor—escritor del Estado Oriental, que se vá haciendo tan *renombrado* como el portero de *La Democracia*. Y para disputarle la popularidad á don Ramoa de Ulloa, es preciso que el aludido sea, como dice Maciel, uno de sus semejantes, *el primer hombre despues de nadie en la República*.

Pues soñamos que en la seccion del Arroyo Malo, departamento de Tacuarembó, hay un Comisario de Policía que se llama Bentos Sejas—no posee *don* ninguno—cuyo Comisario fué un tiempo oficial en el escuadron que mandaba el Coronel Courtán.

Soñamos tambien que el mencionado bípodo había convidado á una gran *reunion* á los vecinos del *puyo*. Y por fin soñamos que despues de estar los vecinos en el *roteo*, ó reunidos en la Comisaría, les hizo, sin detenerse en próambulos, firmar un pliego *por la Dictadura*, que no ha de ser mas que una de las tantas solicitudes en favor de la próroga, que corren por la campaña.

Ahora nos falta garantir que nuestro sueño es positivo; esto es, no que el Comisario Sejas haya hecho lo que dejamos relatado, sino que no hemos mentido al manifestar que tuvimos tal sueño.

¿No sería acertado que el Jefe Político de Tacuarembó se dignara averiguar si ha ocurrido realmente en el Arroyo Malo lo que hemos visto en la imaginacion? Tantos sueños han salido verdad!

Y si resultase cierto lo soñado por nosotros, qué haría el Jefe Político señor Vidal:—destituir al Comisario Bentos ó darle un empleo mejor?

En el siguiente número publicaremos el *Salto de caballo* que nos han remitido *Unos extranjeros* residentes en Porongos.

Dice el *sublime* redactor de *La Vida Civil* en su cacológico lenguaje: (Los paréntesis son nuestros.)

«No seremos los que estas líneas escriben (pobre gramática española!) los que si mañana se decretase la vuelta al *régimen* (régimen se escribe con g) representativo (republicano se le quedó en el tintero) combatiríamos esa determinación (cuál?) por guardar consecuencia (la consecuencia de los *projojuistas* era verde, y se la comió un burro creyéndola alfalfa) al que acabara de cederle el campo, no. (Adivine el adivinador.....) Salvado nuestro voto (cuánto vale?) en favor del que todos (los *pancistas*) proclaman el mejor por hoy para mañana (oh! explicadela!) pugnaremos al lado del mas entusiasta (y qué entusiasmo el de barriga!) por que se *cumpla* y se obedezca al que le sustituya (*sustituya?*) si así lo determina el Jefe del Poder que la nación se dió». (La consigna es severa.)

Suponemos que el *diamantino* redactor de *La Vida Civil* ha querido decir lo siguiente:—Si mañana el Coronel Latorre *determina* que se verifiquen las elecciones, no seremos nosotros los que nos opondríamos á que el país se constituyera legalmente, á pesar de haber pugnado por la próroga de la Dictadura.

«Lo contrario, continúa escribiendo el titulado periodista, se fa proclamarse sostenedor de sistemas, y nosotros somos conciliadores del bien hasta donde nuestra humana debilidad nos lo permite.»

O más claro—Lo contrario seria proclamarse sostenedor de sistemas, y nosotros no sostenemos sistemas sino hombres; ó de otro modo, no defendemos ideas ni principios sino intereses personales, hasta donde nuestra humana debilidad (estómago?) nos lo permite.

Esa es una honrosa profesion de fé política. Si triunfa la Dictadura, el señor redactor de *La Vida Civil* berreará:—Viva la Dictadura! y si vence la Constitución, gritará:—Viva la ley fundamental!

Esto es no tener pelillos en la lengua ni convicciones en el alma. Esto es tener mucho amor á la p....atria!

*El Eco del Norte*, de Tacuarembó, trae el siguiente suelto, cuya lectura recomendamos al *patriota* que escribe la *Actualidad* de *El Ferro-Carril*.

«Sabemos que los señores que se ocupan en

recoger firmas para la prolongacion de la dictadura, se han permitido poner en lista á algunas personas que jamás han pensado en apoyar semejante cosa; por el contrario, inmediatamente que han tenido conocimiento del hecho, presurosos, han hecho eliminar su nombre, despreciando la casi amenaza que se les hacia, de que sino querian firmar serian anotados en el *libro verde*.

«Otras escenas han pasado por el mismo estilo, que por respeto á la señora *Prudencia* las callamos.»

En cuántos pueblos de campaña no sucederá lo mismo que pasa en Tacuarembó?

Es lástima que la prensa independiente de los departamentos no se crea con bastante libertad ó suficientemente garantida, para denunciar las picardías que están cometiendo algunos de los encargados de mendigar firmas para que continúe la Dictadura.

Y con qué *espontaneidad* suscriben las peticiones los vecinos! No hay duda que la idea de la próroga se vá haciendo cada vez mas *popular!*

El diálogo que vá á continuacion es histórico y pasa entre una señora, furibunda proroquista, y su negra lavandera.

*Lavandera*—Muy gueno lia, la señola.

*Señora*—Muy buenos, hija. Antes que se me olvide voy á hacerte una recomendacion. Dime, tu marido sabe leer y escribir?

*Lavandera*—Sí, la señola y tamien mi hijo mayol.

*Señora*—Pues oye, te recomiendo que les aconsejes firmen la peticion que vá á elevarse al Coronel Latorre, suplicándole la próroga de su gobierno. ¿No te agrada la marcha política del Dictador?

*Lavandera*—Mucho me aglada la señola.

*Señora*—Entonces harás lo que te pido?

*Lavandera*—Sí, la señola, y puedo asegularle que mis neglitos filmarán la peticion, porque ellos, y yo especialmente, estamos muy contentos con los hombres que mandan, y nos gusta bastante la *polonja* del Coronel Latorre!

La señora es atacada por un síncope.

### Epigramas

Cuando las ropas se muda

Dice Inés á su doncella:

—No estoy visible. Y no hay duda

Que cuando Inés se desnuda

No queda mujer en ella.

Por entrar de centinela,  
Se despedía llorando  
El buen soldado Fernando  
De su querida Manuela.  
Y ella replicaba al tonto:  
—No tengas por mí tal duelo,  
Que al fin me queda el consuelo  
De que te relevan pronto.

El amigo Ulloa nos pide la publicación de lo siguiente:

#### A QUIEN CORRESPONDA

¿Y cómo se entienden esas *inversiones* de la manteca?

Ayer un decreto y hoy otro derogando el anterior. Caracoles! Si esto no tiene *gato* tiene mucha informalidad.

Vive Cristo! Veinte y cuatro horas antes los *gabachos* de 96 centésimos con sus semejantes los italianos, suizos y belgas, lo mismo que los *soles* apagados del Perú y los *chorreales* de Chile, valían un peso de la moneda nacional por verse; y veinte y cuatro horas después las cosas vuelven á su primer estado!

Repito, por la Virgen, que si no hay *intrínquilis* en el negocio, hay muy poca formalidad.

En el espacio de un día dos decretos sobre el mismo asunto dándose de bofetadas! Y no ha ido el autor de tal barbaridad al taller de aduquines?

Pero quién paga las pérdidas sufridas aquí y especialmente en la campaña? Quién ha de pagarlas, pueblo carnero, quién sino tú en persona?

Yo cobré una cuentecita de *cuarenta* morlacos en soles del Perú, que recibí al tipo de *cien* centésimos, como lo dispuso el primer día la Superioridad, y al día siguiente mis *cuarenta pesos* no valían mas que *treinta y dos*, porque así también lo dispuso la misma Superioridad.

Quién me paga los ochenta realitos que perdí? Digo, pues, que si no hay *gato* en la cosa, hay ninguna seriedad. Y firmo.

Ramon de Ulloa y lo demás.

#### Logogrifo

El presente logogrifo  
No tiene sino seis letras,  
Y combináudolas bien  
Estas palabras presentan:  
Una vasija usual,  
Una palabra que expresa

Ó se aplica á cuanto objeto  
Existe sobre la tierra.  
Dos animales volátiles,  
Un cuadrúpedo, una pieza  
Del vestido, y además  
Una comida muy buena.  
Una voz que en vez de *tonto*  
Usamos aquí en América;  
La distancia que al andar  
Entre un pié y el otro media;  
Una fiesta delicada  
Y un nombre de varon entran.  
Hoy otros muchos vocablos  
Que agregar inútil fuera,  
Pues que los dichos alcanzan  
Y pasan de una docena  
El total ó la palabra  
Que este logogrifo encierra,  
Es algo que sin ser bípedo  
Camina sobre dos piernas.

Jacinto Ortsac.

Hemos leído en un periódico de campaña que *La Union* de Minas se ocupa de *El Negro Timoteo* para calificarlo de *artequin* y *bufon*. Sin duda el colega de Minas confunde á *El Negro Timoteo* con alguno de los *tipos* que ha satirizado.

Lo bonito es que el número de *La Union* que debe contener esas *gracias* no ha llegado á nuestro poder. Será por miedo, olvido ó prudencia? Agradeceríamos al periódico de Minas que se apareciese por nuestra redaccion cada vez que nos dirigiera algun *piropo* por el tenor de los mencionados.

Es muy feo el tirar la piedra y esconder la mano, colega de Minas. Pero no se olvide que *donde las dan las toman*.

Como, por falta de espacio, nos es imposible publicar en este número la respuesta que dá *Un desocupado* al redactor de *La Revista Espiritista*, haremos un resumen del artículo del primero.

Dice el *desocupado* que no cree en el *espiritismo*, sin embargo de creer en los *espíritus*.

Que si hay hombres inteligentes que siguen las doctrinas de Allan-Kardec, también ha habido y hay otros por el mismo estilo que defienden absurdos.

Y que los *espíritus* en que cree no son del otro mundo sino del globo que habitamos, los cuales residen generalmente en las pipas de caña etc. etc. Fuera de los *espíritus alcohólicos*, no hay otros que le merezcan fé.

Tal es, en compendio, la contestacion de *Un desocupado* á *La Revista Espiritista*. De ella damos el debido traslado al señor Spada.